

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**11943** *Orden ECD/1892/2016, de 4 de diciembre, por la que se concede el Premio Nacional de Historia de España correspondiente a 2016.*

Por Resolución de 19 de febrero de 2016 se convocó el Premio Nacional de Historia de España correspondiente a 2016, desarrollando la normativa que regula su concesión.

El Jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden ECD/1294/2016 de 18 de julio.

Constituido el mismo y emitido el fallo de conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales, dispongo:

Conceder el Premio Nacional de Historia de España, correspondiente a 2016, a don Feliciano Barrios Pintado por su obra «La gobernación de la Monarquía de España: consejos, juntas, secretarios de la administración de corte, 1556-1700».

Madrid, 4 de diciembre de 2016.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.